



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:

EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

- Código del Programa de Formación: 42110153
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):
- Fase del Proyecto (si aplica):
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):

Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultados de Aprendizaje: 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):48 HORAS

2. PRESENTACIÓN

Entre las Centrales de trabajadores y el gobierno nacional se llegó al acuerdo de incorporar en los **programas de** formación que imparte el SENA, el desarrollo de capacidades entorno al ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, la política pública del trabajo decente y la construcción de una ciudadanía activa, consciente, participativa e incidente, como expresión tangible de las aspiraciones humanísticas que trascienda la mera información hacia niveles de pensamiento y acción complejas, autónomas y propositivas, como parte constitutiva del desarrollo integral del trabajador.



Tomando en cuenta esto se diseñó y desarrollo de un Módulo de Formación en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales que posibilite a la persona el empoderamiento en sus relaciones laborales y ciudadanas respecto del ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo. Otorgando al instructor, herramientas pedagógicas, metodológicas y didácticas en ambientes de aprendizaje abiertos y flexibles para facilitar a la persona en formación una comprensión básica acerca de la importancia, en un estado social de derecho, de las garantías ciudadanas, deberes, y responsabilidades para el ejercicio pleno de la Ciudadanía Laboral.

El primer paso, de acuerdo con la normatividad del SENA, es la construcción de una Unidad de Competencia como referente para el diseño del módulo de formación. Esta unidad de competencia se enmarca en la evolución histórica y defensa de los derechos laborales que señala el camino a una visión integradora del trabajador en-el-mundo y con-el-mundo, hecho que genera una dinámica multidimensional, es decir: antropológica, política, social, ecológica, cultural y económica, todo ello en mutua interdependencia, la que brinda un sentido de optimismo acerca del devenir humano y del planeta.

La intencionalidad específica de este módulo es que en el marco de los Derechos Fundamentales en el trabajo la persona ejerza la Ciudadanía Laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla

La estrategia metodológica de formación acción tiene carácter participativo, vivencial, experiencial, reflexivo y propositivo en un ambiente de aprendizaje abierto y flexible, propio para la interacción y la construcción del conocimiento de manera presencial. De igual manera, debe permitir permanentemente la actitud crítica y reflexiva del sujeto sobre su quehacer en el mundo del trabajo y de la vida. En relación con los resultados de aprendizaje la estrategia metodológica se centra en el sujeto y éstos se desarrollan a través de la interacción de diferentes contextos fuentes de información como el instructor, los medios didácticos y las TIC.

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas.
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado.
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos.
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:



Descripción de la actividad: Descripción: El instructor hace preguntas provocadoras para guiar a los estudiantes hacia el descubrimiento de respuestas y entendimientos profundos.

Ventajas: Promueve el pensamiento crítico y la autodirección en el aprendizaje.

Ejemplo: Preguntas socráticas con el fin de que conocer el punto de vista de cada estudiante dándoles el proceso histórico de los derechos humanos y fundamentales.

Ambiente requerido: Ambiente dotado de tablero, video beam.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Método Socrático

Descripción: Descripción de la(s) Actividad(es):

Saludo por parte de la Instructor,

Llamado a lista.

- **Narración histórica de los Derechos Humanos –Contextualización**
- **Video historia de los derechos humanos**

1.https://youtu.be/dcl2_QNLfiw?si=UL0fspVfd2fqNFQw

Reflexión grupal y lluvia de opiniones



Taller de veinte preguntas y tres casos sobre la historia de los derechos humanos y su análisis: se desarrollará en el ambiente remoto vía meet, y enviarán las respuestas en formato pdf al grupo de WhatsApp.

EVIDENCIA NUMERO 1



ACTIVIDAD: ABP APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS: CONTEXTUALIZAR



Los derechos fundamentales en temas laborales en el mundo actual, son de vital importancia por todos los actores de un Estado y de sus instituciones, los cuales se encuentra en auge por el dinamismo económico y la ruptura de fronteras que viene desde la apertura económica y que se ha agudizado su conocimiento por el papel preponderante que juega la Organización Internacional del Trabajo y del derecho internacional, en Colombia a partir de la constitución política de Colombia de 1991, y en particular la importancia del derecho a la paz y al trabajo decente .

Por lo que se hace necesario que los aprendices conozcan su entorno y conceptualicen temáticas de los derechos fundamentales actuales haciendo paralelos históricos.

Los aprendices de manera individual tomaran un problema actual y darán su punto de vista en un ensayo crítico no mayor a tres páginas tomaran como referente “el contrato social” De Jean-Jacques Rousseau primer capítulo en la siguiente formación socializarse su conclusión con el grupo con tiempo de 3 minutos por cada participante. **EVIDENCIA 2**

Contextualización de historia de la Constitución política de Colombia y su división El instructor hace preguntas provocadoras para guiar a los estudiantes hacia el descubrimiento de respuestas y entendimientos profundos.

Ventajas: Promueve el pensamiento crítico y la autodirección en el aprendizaje.

Materiales de formación: **"Evolución histórica de los derechos humanos"** (UNED)



Descripción: Este video de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) proporciona un análisis detallado de cómo han evolucionado los derechos humanos desde la antigüedad hasta la era moderna.

Duración: Aproximadamente 20 minutos

Enlace: [Ver video en YouTube](#)

Material de apoyo: "The Age of Human Rights"

Autor: Samuel Moyn

Descripción: Moyn ofrece una visión crítica del desarrollo de los derechos humanos en el siglo XX, cuestionando su impacto y relevancia en el contexto contemporáneo.

ISBN: 9780674989827

Duración de la actividad: horas.10 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción de la actividad:

- . De acuerdo con los documentos entregados por el instructor, el aprendiz, debe realizar las siguientes actividades:**

Descripción de la(s) Actividad(es):

Saludo por parte de la Instructor,

Llamado a lista.

Contextualización de historia de la Constitución política de Colombia y su división

Se les pedirá a los participantes de la formación que se tomen el tiempo para investigar los componentes y división de nuestra constitución política de Colombia de 1991, cuál es su misión y su visión y cuáles son sus fortalezas y debilidades y las conclusiones desarrolladas en el juego de roles.. **EVIDENCIA 2. (Diseño de Infografía).**



Ambiente requerido: Ambiente dotado de tablero, video beam.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Role-Playing (Juego de Roles)

Descripción: Los estudiantes asumen roles específicos y actúan en escenarios simulados para explorar diferentes perspectivas y desarrollar habilidades interpersonales.

Ventajas: Mejora la empatía, la comunicación y la comprensión de diferentes puntos de vista.

Ejemplo: Simulación de asamblea constituyente.

Materiales de formación: Constitución política de Colombia, organigrama de las ramas del poder público.

Material de apoyo: Constitución Política de Colombia [Const] 1991, "Separación de Poderes y Control Judicial en Colombia"

Autor: Rodrigo Uprimny Yepes

Descripción: Uprimny analiza el papel del control judicial en la división de poderes en Colombia, explorando cómo el poder judicial supervisa y limita las acciones de las otras ramas del gobierno.

ISBN: 958816074X

Duración de la actividad: horas.10 horas

3.3 Actividades de apropiación:

a. Descripción de la actividad: **ABP APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS:**
CONTEXTUALIZAR



Los derechos fundamentales en temas laborales en el mundo actual, son de vital importancia por todos los actores de un Estado y de sus instituciones, los cuales se encuentra en auge por el dinamismo económico y la ruptura de fronteras que viene desde la apertura económica y que se ha agudizado su conocimiento por el papel preponderante que juega la Organización Internacional del Trabajo y del derecho internacional, en Colombia a partir de la constitución política de Colombia de 1991, y en particular la importancia del derecho a la paz y al trabajo decente .

Por lo que se hace necesario que los aprendices conozcan su entorno y conceptualicen temáticas de los derechos fundamentales actuales haciendo paralelos históricos.

Los aprendices de manera individual tomaran un problema actual y darán su punto de vista en un ensayo crítico no mayor a tres páginas y además establecerán un abstract (ingles) tomaran como referente “el contrato social” De Jean-Jacques Rousseau primer capítulo en la siguiente formación socializase su conclusión con el grupo con tiempo de 3 minutos por cada participante. **EVIDENCIA 3.**

Ambiente requerido:

Estrategias o técnicas didácticas activas: **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

- **Descripción:** Los estudiantes trabajan en grupos para resolver problemas complejos y realistas, desarrollando habilidades de investigación y solución de problemas.
- **Ventajas:** Fomenta el pensamiento crítico, la colaboración y la aplicación práctica de conocimientos.

Materiales de formación Pérez Botija, J. (2008). *Fundamentos del Derecho del Trabajo*. Editorial Dykinson.

Material de apoyo: García Ninet, J. I., & Palomeque López, M. C. (2010). *Derecho Laboral: Teoría y Práctica* (5ª ed.). Editorial Tirant lo Blanch.

Evidencias de aprendizaje: evidencia 3

Instrumentos de evaluación: taller cuadro

comparativo entre los artículos del derecho laboral

y el código sustantivo del trabajo. Duración de la



actividad: 14 horas.



4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: El Taller de Casuístico tiene como principal objetivo fomentar un espacio de investigación jurídica para todos sus miembros. Busca debatir sobre la postura de cada aprendiz en las materias analizadas y con la finalidad última de presentarlas a todo el grupo.

De esta forma, el Taller de Derecho constituye en principal círculo estudiantil para resolver problemáticas basadas en los principios del derecho laboral.

De manera grupal, desarrolle el taller y responda las preguntas contenidas en el. **EVIDENCIA 4 (TALLER CASUISTICO Y SOCIALIZACION).**

Estimado aprendiz, Con las actividades anteriores usted ha reconocido la importancia fomentar el conocimiento práctico acerca de los principios del derecho laboral, la actividad lo llevar a identificar, investigar y concluir la temática a través de un cuestionario individual que permitirá identificar procesos de retroalimentación. **EVIDENCIA 4. Querido aprendiz en esta actividad usted va a realizar una consulta sobre los diferentes tipos de contratos en Colombia y luego determinara los efectos que surgen de estos, tome un caso de un contrato realidad, y un contrato de prestación de servicios.**



Materiales de formación Pérez Botija, J. (2008). *Fundamentos del Derecho del Trabajo*. Editorial Dykinson.

Material de apoyo: García Ninet, J. I., & Palomeque López, M. C. (2010). *Derecho Laboral: Teoría y Práctica* (5ª ed.). Editorial Tirant lo Blanch.

Evidencias de aprendizaje: evidencia 3

Instrumentos de evaluación: Taller

Duración de la actividad: 14 horas.



4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecución	Aplicar criterios de reconocimiento y medición en los hechos económicos de acuerdo con la normativa y las políticas de derechos fundamentales	Formulación de las actividades de aprendizaje “de derechos fundamentales. -elaborar las actividades propuestas en esta guía de aprendizaje, es preciso realizar las siguientes actividades previas al proceso formativo	01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo. Desarrolla las actividades de apropiación: Solución de preguntas. Realiza las evidencias de apropiación y de transferencia	-Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas. -Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz -Motivar a la acción, al trabajo.	Reflexiona ante el tema Envía las actividades en el tiempo concertado -Entrega las evidencias según los lineamientos indicados. Lluvia de ideas - Evaluación interactiva Panel de pregunta.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA**).

GLOSARIO DE TERMINOS REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- GUERRERO FIGUEROA, Guillermo. *Compendio de Derecho Laboral. Tomos I, II y III*



- LAFONT, Francisco. *Tratado de Derecho Laboral Individual*. Tomo I. Ediciones Ciencia y Derecho. Bogotá. 1999
- GONZÁLEZ CHARRY, Guillermo. *Derecho Laboral Colombiano. Relaciones Individuales*. 10ª Edición. Legis S.A. Bogotá, 2004
- CAMPOS RIVERA, Domingo. *Derecho Laboral 7ª Edición*. Temis. Bogotá. 2003
- *Código sustantivo del Trabajo*
- *Constitución Política de Colombia de 1991*
- Corte Constitucional- Sala Plena. (13, febrero, 2013). Sentencia SU- 071 de 2013. Fundamentos normativos de la protección laboral reforzada de mujer embarazada o en lactancia. Magistrado ponente Dr. Alexei Julio Estrada.
- Corte Constitucional- Sala Plena. (24, julio, 2018). Sentencia SU- 075 de 2018. Estabilidad laboral reforzada de mujeres embarazadas cuando se demuestra que el empleador no tuvo conocimiento del estado de gravidez al momento de la desvinculación. Inexistencia de la obligación del empleador de sufragar las cotizaciones requeridas para el reconocimiento de la licencia de maternidad. Magistrada ponente Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado.
- Corte Constitucional- Sala Primera de Revisión, (27, julio, 2012). Sentencia T-598 de 2012. Estabilidad laboral reforzada de mujer trabajadora embarazada-presupuesto para la procedencia de la acción de tutela. Magistrada Ponente Dra. María Victoria Calle Correa.
- Corte Constitucional, Sala Primera de Revisión. (8, marzo, 2012). Sentencia T-967 de 2012. Estabilidad laboral reforzada de mujer. Magistrada Ponente Dra. María Victoria Calle



Correa.

- Corte Constitucional. (1, octubre, 1992). Sentencia C-543 de 1992. Acción de tutela contra sentencias caducidad. Magistrado ponente Dr. José Gregorio Hernández Galindo.
- Corte Constitucional. (11, septiembre, 2014). Sentencia T-686 de 2014. Acción de tutela contra providencias judiciales. Magistrado ponente Dr. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.
- Corte Constitucional. (2, junio, 2010). Sentencia C-431 de 2010. Demanda de inconstitucionalidad. Magistrado Ponente Dr. Mauricio Gonzales Cuervo.
- Corte Constitucional. (20, marzo, 2012). Sentencia T-222 de 2012. Mujer embarazada en contrato de prestación de servicios. Magistrado Ponente Dr. Mauricio González Cuervo.

Bibliografía Complementaria Otro Idioma:

- Reyes Gaytán, G. & Bouzas Ortiz, J. A. (2017). Individual labor law. IURE Editores. <https://elibro.net/es/lc/fundes/titles/40227>
- Balza-Franco, V. (2018). The deregulation of the salary benefit factors as a competitiveness strategy in Colombia. Clío América, 12(23), 87. <https://www.academia.edu/download/67029632/1902.pdf>
- Rojas Bernal, D. A., & Guerrero Serpa, L. P. (2021). Trabajo en plataformas digitales: un análisis desde el derecho comparado hasta las fallas en el ordenamiento Colombiano. <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/7915>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Willian Fernando Bustos	Instructor	Cys	10 de febrero de 2025

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	LORENA SANCHEZ SUAREZ	INSTRUCTORA	COMERCIO Y SERVICIOS	10/06/2026	Realizar cambio den tres actividades para una comprensión del derecho laboral en Colombia.